

Develan en el Congreso leyenda de la UABCS en letras doradas

Posted on 17 de marzo de 2026 by Diario Humano



El acto reconoce cinco décadas de contribución educativa y social en Baja California Sur.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—En sesión solemne, el Congreso del Estado de Baja California Sur develó la leyenda “Universidad Autónoma de Baja California Sur, Sabiduría como meta, Patria como destino” en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones “General José María Morelos y Pavón”, como un reconocimiento al papel histórico y social de la máxima casa de estudios en la entidad.

A nombre del Poder Legislativo, el diputado Sergio Guluarte Ceseña destacó que esta inscripción no solo honra la memoria institucional, sino que representa un compromiso permanente con el futuro, subrayando que la educación pública debe entenderse como un derecho, una expresión de dignidad y un destino compartido para la sociedad sudcaliforniana.



La ceremonia fue encabezada por el gobernador del estado, Víctor Manuel Castro Cosío; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, diputado Martín Escogido Flores; y la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Claudia Jeanette Cota Peña, quienes atestiguaron este acto de reconocimiento a la universidad pública.

Durante su intervención, Guluarte Ceseña rindió homenaje póstumo a Ángel César Mendoza Arámburo, a quien reconoció como un visionario que comprendió el valor de la educación superior pública como una de las herencias más profundas para el pueblo. Asimismo, destacó la contribución de figuras clave en la identidad universitaria, como el doctor Francisco Palacios Ceseña, creador del lema institucional; el ingeniero Alejandro González Rubio Bañuelos, autor de la mascota del gato salvaje; y Rodolfo Henkel Guerrero y Mario Montaña, creadores del Himno Universitario.

El legislador también reconoció a ex rectores, docentes, estudiantes y familias que han sido parte del crecimiento de la institución, así como al actual rector, Dante Arturo Salgado González, por fortalecer la presencia de la universidad en todo el estado con un enfoque de excelencia académica y compromiso social.

Por su parte, el diputado Martín Escogido Flores dio lectura al Decreto 3151, mediante el cual se formaliza la inscripción en letras doradas, reiterando el compromiso del Congreso de trabajar en coordinación y respeto institucional para fortalecer el desarrollo de la UABCS como alma mater de miles de sudcalifornianas y sudcalifornianos.

En su mensaje, el rector Dante Arturo Salgado González señaló que las instituciones de Baja California Sur deben orientarse al bienestar de la ciudadanía, lo que implica un esfuerzo permanente más allá de ideologías políticas. Reconoció el respaldo histórico de exgobernadores y agradeció la colaboración de las autoridades municipales de Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos en proyectos de impacto comunitario.

Finalmente, el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío destacó que la UABCS representa los últimos 50 años de la historia estatal y es un crisol de conocimiento, investigación y libertad que abarca todo el territorio, desde Guerrero Negro hasta Cabo San Lucas. Reconoció el impulso al crecimiento académico, como la Facultad de Medicina en Los Cabos, y exhortó a la universidad a seguir formando generaciones comprometidas con el humanismo, la verdad, el medio ambiente y la construcción de una sociedad más consciente y en paz.